



Resolución No. 025-CSA-2021

Dr. Hernán Francisco Viteri Torres
Secretaría de Salud

Soc. Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social

Abg. Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad

Mgs. Francisco Agustín Carrión Sánchez
Director de la Unidad Patronato Municipal San José

CrnI. Ps. Ramiro Fernando Aldás Morán
Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito

Abg. Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor de la Agencia Metropolitana de Control
Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Salud, en sesión extraordinaria No. 47, llevada a cabo el 17 de noviembre de 2021, durante el desarrollo del tercer punto del orden del día, sobre el *“Requerimiento de observaciones y aportes de la Secretaría de Ambiente y la Secretaría de Salud para los siguientes proyectos de ordenanza: (...) b) ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO BIO PSICO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL USO, CONSUMO, DEPENDENCIA Y ADICCIÓN AL ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS”*; **resolvió**: Se requiere que en el término de cinco (5) días que la Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Patronato Municipal San José, Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Control; y, Agencia Metropolitana de Control remitan aportes y observaciones al texto del Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA DE LA PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO BIO PSICO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL USO, CONSUMO, DEPENDENCIA Y ADICCIÓN AL ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS.

Atentamente,

Dra. Brith Vaca Chicaiza

**Secretaría General del
CONCEJO**



Presidenta de la Comisión de Salud

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Salud, en sesión extraordinaria No. 47 realizada el 17 de noviembre de 2021.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2021-11-17	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2021-11-17	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Salud

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Salud